

EL CONSTITUCIONAL

PERIÓDICO LIBERAL

PRECIOS DE SUSCRICIÓN.

En Gerona un mes, 5 rs. tres id. 12.

En el resto de España, un mes 6 rs. tres id. 15.

Ultramar y Extrangerio, trimestre 42 rs.

Número suelto 1 rs.

La suscripción se hace previo pago adelantado.

Dirigirse, Escaleras de San Martín, número 8.

segundo.

DE

RECLAMOS Y COMUNICADOS.

Reclamos. Los suscriptores un real líneas y dos

idem los no suscriptores. Comunicados. Pre-

cios convencionales y á juicio de la adminis-

tración de uno á cuarenta reales línea.

Anuncios de cuarta página. Los suscriptores

medio real línea. No suscriptores un real.

Todo pago se entiende por adelantado.

Insértese ó no, no se devuelven originales.

GERONA

REDACCIÓN

AÑO III.

Escaleras de S. Martín, núm. 8,
segundo.

Miércoles 31 de Enero de 1883.

Todos los

SE PUBLICA
Miércoles, Viernes y
Domingos.

NÚM. 288.

CHAMPAGNE

GRAN DEPÓSITO DE VINOS

Albareda, 22. Peso Faja, 19

Esta casa, que es la única que representa las mejores de Francia en vinos de CHAMPAGNE, tiene el gusto de ofrecerlos á sus favorecidos desde 16 á 90 rs. botella. En la misma se halla un variado surtido de Garnachas y Vinos rancios, desde 6 á 14 rs. botella de litro.

continuación, á fin de que la conozcan anticipadamente nuestros correligionarios:

JUNTA DIRECTIVA

DE LA

IZQUIERDA LIBERAL

Nunca quizás se formó en España un partido con la rapidez, con la importancia, con el alcance y con la fuerza que el de la izquierda liberal.

Pudiera decirse que nació formado ya, que á la sola iniciativa de su idea se apresuraron á aceptarlo los jefes de varios partidos y procedencias liberales, así como aquellos que por altas razones de patriotismo y consecuencia se habían separado del Gobierno y de la mayoría. Este movimiento, por responder fielmente á las necesidades políticas y á las corrientes liberales del país, fué acogido con entusiasmo aplauso en provincias, donde comenzó enseguida á demostrarse, formándose en muchas de ellas importantes comités y suscribiéndose con otras calurosas y espontáneas manifestaciones.

Este primer eco de la opinión pública tuvo su complemento en el debate político de las Cámaras, que con impaciencia esperaba la izquierda para presentar y desenvolver su programa, fijar su razón de ser y demostrar que viene al campo político con el propósito firme, decidido, inquebrantable, de contribuir á la formación de dos grandes partidos, el liberal y el conservador, á la sombra de una legalidad común y facilitar el desarrollo de todos los intereses de la patria, que descansan en la alianza sincera de la libertad y de la Monarquía constitucional de D. Alfonso XII, fácil todo ciertamente y seguro de conseguir con el programa del partido, cuya base es la legalidad de 1869.

De esta manera también terminará para siempre la era funesta de las perturbaciones y revueltas, y todas las actividades políticas podrán aplicarse al realce y progreso de la cul-

tura patria y de los intereses económicos del país, retrasados por la necesidad primaria y vital de terminar nuestra organización política.

Falta ahora sólo, para realizar el patriótico fin que la izquierda se propone, la completa organización del partido por medio de bases constituyentes, y á todos comunes, que faciliten la manera de fusionarse los comités donde haya más de uno, establecerse donde no existan, y ser oficialmente reconocidos donde estén ya debidamente creados.

BASES DE ORGANIZACIÓN.

1.º Habrá un comité en cada pueblo, otro en cada cabeza de distrito electoral, y uno central en Madrid.

2.º En cada comité estarán representados todos los elementos y procedencias de la izquierda que existan en la localidad.

Los comités que no estén así constituidos, procederán á su reorganización.

3.º Donde existan dos ó más comités de la izquierda ó de las distintas procedencias políticas que aceptan el programa del partido, procederán á fusionarse en uno solo.

La reunión para este objeto será convocada por los presidentes de los comités, citados al efecto por el presidente de mayor edad.

4.º Si por cualquier causa no pudiera llegarse á un acuerdo para la realización de lo preceptuado en la base anterior, se procederá á la elección del comité por sufragio de todos los afiliados al partido.

Diez días antes del señalado, cada uno de los comités que vayan á fusionarse entregará á los demás la lista de sus afiliados, á fin de que la elección pueda quedar garantizada por mutua intervención.

5.º La organización de los comités se verificará en todas partes, precisamente, del 10 al 15 de Febrero próximo.

6.º El comité central resolverá todas las reclamaciones que se le dirijan, pudiendo exclusivamente de la base de haberse ó no cumplido con

las precedentes disposiciones.

7.º Todo individuo del comité central, delegado al efecto por éste, presidirá las reuniones de los comités de provincia, de distrito ó localidad, cuando á ellas asista, y podrá también convocar dichos comités á nombre del central. Las mismas facultades tendrán los delegados de los comités provinciales respecto de los de distrito electoral, y éstos respecto de los de los pueblos.

8.º Terminada que sea la elección de los comités locales, la comisión organizadora determinará el día en que ha de verificarse la elección de los comités de provincia y Central de Madrid, y fijará reglas para su organización y constitución, así en la Península como en las provincias de Ultramar.

9.º Mientras no se organicen los comités provinciales, el de la capital de cada provincia desempeñará sus veces en los términos y manera que fije la comisión organizadora.

Duque de la Torre.—Antonio Ros de Olano.—Manuel Bécerra.—Eugenio Montero Ríos.—Segismundo Morel.—Víctor Balaguer.—José María Beranger.—Tomás María Mosquera.—Eulogio González Izcar.—José López Domínguez.—Aureliano Linares Rivas.—Joaquín González Fiori.—Julian García San Miguel.—Eduardo León y Llerena.—Gregorio Alcalá Zamora.—José Polo de Bernabé.—Marqués de Villamarín.—José Montero Ríos.—Ventura de Oavarrieta.—Bernabé Dávila—Marqués de Ahumada.—Federico Hoppe.—Marqués de Oribe.—Daniel Valdés.—Eduardo Bermúdez Reina.—Juan Chinchilla.—Manuel Arminan.—Enrique de Villarroja.—Mariano Carreras y González.—José Gómez Díez.—Adrián Risueno.—Ángel Allende Salazar.—Fernando de O'Lawlor.—Ramon Blanco Raya Poyan.—Pedro Díaz Romero.—Luis Polanco.—Luis Felipe Aguilera.—Pejerto Pardo Belmonte.—Conde de Monterrón.—Antonio Ferrer.—Enrique Fernández Alsina.—Luis Moreno Pérez.—Conde de Santovenia.—Agustín Comas.

LA VISTA

Se halla en esta ciudad el acreditado óptico de Barcelona D. Luis Corrons al objeto de atender los cuidados de la vista de cuantas personas necesiten de sus conocimientos físico-matemáticos con respecto á las deformidades de la visión.

Calle de Espartes 12.

Interin recibe nuestro Comité provincial las instrucciones para llevar á efecto en nuestra provincia la organización del gran partido liberal de la izquierda dinástica, en el modo y forma prevenido por la circular redactada por nuestro querido amigo el Excmo. Sr. D. Víctor Balaguer, y aprobada en Madrid por los senadores y diputados afiliados á dicho partido, la insertamos á

—Manuel Merelo.—Agustín de Burgos.—Andrés Caballero.—Cecilio Lora.—Teodoro Robles.—Pedro Manjón.—Joaquín Marín.—Vicente de Romero.—Benigno Quiroga López Ballesteros.—Juan Montilla.—Cirilo Fernández de la Hoz.—Juan Utor.—Miguel de Elías.—Francisco Sala.

Madrid, 24 de Enero de 1883.

Según telegrama que publica nuestro estimado colega de Barcelona *El Principado*, en su edición de la mañana de ayer, se ha formado directorio de la izquierda con los señores duque de la Torre, Moret y Balaguer, otorgándosele amplias facultades para todo lo referente á la organización del partido.

LLAMADA Y TROPA.

II

Se me antoja, queridísimos correligionarios de mis entre telas, que las indirectas que á quema ropa y á lo Padre Cobos os disparé en el último número de este nuestro órgano en la prensa, os habrán producido el mismo efecto que los sinapismos en una pena de granito, tal es la fuerza y el arraigo de vuestras convicciones ó preocupaciones, á prueba de embates y contrariedades.

Pues á fé que tomé la puntería con todos mis cinco sentidos y que os largué la andanada con la más sana de las intenciones, y hasta, para no apareceros sospechoso, apelé al socorrido recurso de pluralizarme, usando del privilegio que nos está concedido á los periodistas, ignoro si por derecho de conquista ó en virtud de real pragmática.

Mas toda vez que, apesar de todo y como ya he indicado, me temo haber errado el golpe, me creo en el deber, por el cariño que os profeso y por la cuenta que me tiene, de insistir sobre el particular, apelando á todos los recursos, incluso el confidencial, para ver si consigo apearlos del burro.

Demos por sentado que esto se va; es decir, que el gran partido de la izquierda liberal, con su ilustre jefe, con su trasnochada constitución, con sus utópicas reformas y con sus huevos propósitos de corregirlo y moralizarlo todo, se disuelve, como el azucarillo sumergido en agua, el día que se le antoje al actual presidente del Consejo de Ministros.

¿Dudais de ello? Pues aquí de mi primera confidencia.

Habéis de saber, como lo sé yo de buena tinta, que en cuanto los López Domínguez, los Becerrillas, los Balaguer, los Linares Rivas, los Monteros Ríos, los Morets, los Berangers, los González Fioris *et tutti quanti*, den la más mínima prueba de benevolencia hacia el actual orden de cosas, se plantea nuevamente otra cuestión de montes ó de valles, que para el caso lo mismo dá, y se refresca por segunda vez la situación con todos los

elementos del Constitucionalismo puro y de la democracia dinástica, en términos que no va á quedar un centralista en todos los ministerios, embajadas, direcciones, presidencias, gobiernos y demás sitios escabrosos conocidos y por conocer; en una palabra, que no va á quedar titere con cabeza.

De manera que la cuestión solo estriba en que las citadas personalidades se dejen querer, para que el Sr. Sagasta quiera desde luego todo lo demás.

Y como las diferencias que actualmente existen son ya de poca monta; como se han limado con el mejor éxito las mayores asperezas, y como al fin y al cabo lo mismo dá que nos capitanee el Duque ó que nos dirija Sagasta, que rija la Constitución del 69 ó la del 76, que juremos ó dejemos de jurar, que podamos ó que no podamos reunirnos, que nos juzgue uno ó otro tribunal en los delitos de imprenta, y demás fruslerías de tan insignificante importancia, de aquí que es casi seguro que el dia menos pensado amaneceremos, hechos unos situacioneros de lomo y lomo.

¿Dudais aun, mis estimados compañeros, ó es que teméis que, aunque resulte verdad tanta belleza, no va á suceder, por lo que se refiere á nuestra provincia, lo mismo de siempre, ó sea que los mangoneadores de la gestión político-administrativa de la misma van á continuar impertérritos en sus pueblos, barajándolo y enredándolo todo como hasta aquí?

Hé aquí otra de vuestras preocupaciones que, no me propongo, sino que estoy seguro desvanecer en cuanto os haga mi segunda confidencia.

Lo único que os recomiendo es que guardéis la mayor reserva respecto de ella, pues no quisiera perjudicar á la persona que me ha puesto en apuros.

Sabed, pues, y estad persuadidos, de que cuantos no pertenezcan á nuestra comunión, á la gran comunión del partido liberal, serán, incontinenti, separados de sus pueblos, si es que ocupan alguno oficial, ó bien expulsados de todos los centros y oficinas, caso de que, como meros particulares, gozen en ellas de algún ascendiente.

Ya sé que muchos de vosotros, con méritos y condiciones bastantes, aspiráis á ocupar algunos de los sitios que por precisión han de vacar en cuanto quede amasado el pastel monárquico, pero, dormid tranquilos, pues me consta que á todo aquel que, en cuanto llegue el momento supremo, no grite con todo su gazzale que es liberal, eminentemente liberal, superabundantísicamente liberal, se le pondrá de patitas en la calle.

¿Qué tal? ¿qué os parece de esto? ¿No estais intimamente convencidos de que, salvas raras excepciones, no habrá medio de arrancarle á nadie

semejante declaración, aunque le sujeten al tormento?

Y entonces esto será Jauja. No habrá más que pedir y más pedir, para conseguir al punto cuanto se apetezca.

Hay más aun, y puesto que nos hallamos en el terreno de las confidencias, vaya, á manera de bomba final, la que de fijo os hará brincar en vuestros asientos, caso de que os halleis sentados.

Para que podáis apreciar hasta qué punto llega el desinterés, el patriotismo, el amor al prójimo y la abnegación en ciertos hombres, sabed que todos, absolutamente todos los que en la actualidad se hallan agarrados al mango de la sartén, están dispuestos á consentir.... que les dimitan.

¡Gracias á las cincuenta mil vírgenes!!! Veo que al fin he conseguido convencerlos.

Recapacitemos y recapitulemos, pues.

Si esto realmente se va, como con tanta insistencia y tal acopio de datos nos cuenta la prensa oficial, porque no hemos de dejar que se vaya con viento fresco, y no, hemos de volver al seno de nuestro antiguo partido, donde nos espera el mismo recibimiento que al hijo pródigo? Los escrupulos de monja, que otra cosa no son al fin y al cabo las continuas vociferaciones de los periódicos de oposición, quedense en buen hora para los soñadores como el Sr. Balaguer ó para los puritanos como los Sres. Serrano, Beranguer, Linares Rivas y otros.

Si se nos brinda con la conciliación, (señal de que se nos necesita) ¿porqué no hemos de responder al brindis, acudiendo en masa á robustecer al partido gobernante, tomando de paso nuestro cubierto en la mesa del festín? ¿Habrá quien pueda motejarnos de apóstatas y perjurios, después de haber hecho todo lo humanalemente posible para el buen éxito de nuestra causa? Si la cosa no ha cuajado, es nuestra la culpa?

¿Qué es lo que pretendemos; qué es lo que ambicionamos? ¡Progreso, reformas, moralidad y administración! ¡Música celestial! Si al fin y al cabo esta es la cantinela de todos los partidos para escalar el poder, y una vez en él, ninguno se acuerda de cumplir con lo ofrecido.

Lo que queremos es turron y más turron; lo que pretendemos es el perfeccionamiento de nuestras posiciones; lo que ambicionamos es usurpar los puestos que han conseguido otros, á quienes consideramos con menos apliud y menores merecimientos que nosotros.

¿Porqué no hemos de confesar nuestras miserias y debilidades? ¿A qué empeñarse en ocultar lo que está ya en la conciencia de propios y extraños?

Siempre en la oposición, siempre escarnecidos, siempre postergados! Hora es ya de que cese tan anomala

situación. Que haya unos cuantos apóstatas menos ó más, si de tales quiere calificársenos, ¿qué le importa al partido?

¿No sabeis que la probidad y la consecuencia se traducen hoy en estupidez y quiotismo?

Ignorais acaso que aquellos á quienes ayudemos á entronizar mañana, al igual que los entronizados de hoy, y lo propio que los que entronizamos ayer, en cuanto acudamos á ellos una vez llenados en sus sillas, sabrán, con la mayor cortesía, mandarnos con la música á otra parte?

¿Persistís aun en seguir, como el judío de la parábola, andando, andando, sin poder alcanzar nunca la meta de nuestras aspiraciones?

¡Ea, pues! ¿quién se alista en mi banderín de enganche, quién me sigue, quién se embarca? Respondedme de una vez, correligionarios todos de la provincia, pero de una manera clara y categórica: ¿venís ó no venís?

—*Non possumus!*

—*Rayos y truenos!!!*

(Se continuará.)

CACHOS.

El Liberal censura al *Centro Catalán* porque ha dirigido al rey una exposición lamentándose del falseamiento electoral, completo, absoluto, obra de todos los partidos y de todas las situaciones.

Cuando exista un *Centro Castellano* y le dé por dirigirse al rey con iguales ó análogas esposiciones, es de suponer que merezca los aplausos del colega democrático.

Porque ya es sabido que para ciertos periódicos madrileños, todo cuanto huele á catalán apesta.

La primera grave falta cometida, según *El Liberal*, por el *Centro Catalán*, es la de acudir á la intervención directa del poder real, «falseando así el sistema constitucional.»

Nos parece que el espíritu centralizador del madrileño colega le ha llevado esta vez demasiado lejos, pues olvida que todo ciudadano español tiene el derecho de acudir al rey, y á él acuden todos los días muchos, particularmente los que se ven ó creen verse desatendidos por los poderes responsables,—y la misma prensa madrileña lo ha hecho alguna vez,—sin que á nadie se le haya ocurrido decir que con esto se falseaba el sistema parlamentario.

A las Cortes y á los ministros les han sido dirigidas en distintas épocas esposiciones y mas esposiciones reclamando contra el falseamiento electoral; y que resultados se han obtenido?

Pues si de allí no ha salido aun el remedio, ¿á quien hay que acudir si no al rey?

Pero dice *El Liberal* que si el *Centro Catalan* se hubiera dirigido á las Cortes tal vez la minoría republicana le hubiese respondido que «sin necesidad de que le dirijan exposiciones, ya viene trabajando para librarse al país del falseamiento electoral.»

Pues tales trabajos no los conoce el país en maldita de Dios la cosa; y aunque así fuese, tampoco sacaría nada, como nada ha sacado hasta ahora, gracias al sistema político de los cabildos y transacciones (léase pastores) en la Villa del oso imperantes.

Lo que tendría que pedir y obtener la minoría republicana, que tanto trabaja—según *El Liberal*—para asegurar la verdad del sistema electoral, es simplemente la estricta observancia de la ley y su severa cuanta justa aplicación á los falseadores, sean quienes fueren, desde ministro abajo; con esto, con la fijación de plazos cortísimos para el sumario y terminación de las causas á que den lugar los abusos, falsificaciones y otros excesos electorales, y con prohibir terminantemente que puedan los culpables ser objeto de gracias de indultos hasta haber cumplido, por lo menos, las cuatro quintas partes de la pena, quedaba resuelta de una vez tan enojosa cuestión.

Cuando se vea en presidio á un par de falseadores de la ley electoral por cada provincia, entonces y solo entonces, las elecciones serán una verdad. Todo lo que no sea hacerlo así, es no hacer nada.

Que las leyes escritas son únicamente papeles mojados si no hay quien con firmeza haga cumplirlas.

Y vamos cangrejeando:

«Es ya de todo punto indudable que el señor Sagasta se arroja en brazos de los conservadores para salvar el conflicto sobre el juramento. Todo el mundo conviene á estas horas en que el jefe del gabinete tiene ya convenida con los canovistas la fórmula llamada á resolver el asunto, fórmula que afecta únicamente á las creencias religiosas y que según opinión hasta de los mismos ministeriales, no resuelve nada, si no que viene á constituir un embrollo más. Razon tenía pues, al decir en una de mis anteriores qué el resultado de tanta y tanta componenda misteriosa, sería al fin y al cabo una mystificación.»

Firmado: *Nicéforo*, correspondiente en Madrid de *El Diluvio*.

Y luego vendrán los fusionistas poniendo el grito en el cielo, cuando se les diga que para hacer lo que hacen no se necesitaba la salida del poder de los canovistas.

De *La Unión*:

«El lunes se discutirá en el Congreso la proposición de los demócratas republicanos, pidiendo la abolición total del juramento religioso y político.

«Puede asegurarse que será desechara por gran mayoría.»

Esta coletilla nos recuerda lo que pasa cuando hay elecciones de diputados, que dos ó tres días antes de la votación inserta *La Correspondencia*

ciá la lista de los candidatos que «según todos los datos recogidos por el colegio» van á resultar elegidos.

Y *La Correspondencia* tiene por costumbre salir acertando, como va á acertar *La Unión* respecto de la proposición del juramento, aunque haya diputados que á pesar de todo la voten.

Como también hay electores que suelen votar a candidatos no relacionados por *La Correspondencia*.... para tener el gusto de verse en minoría. *No obstante las numerosas*

Como van á verse aquellos.

Dice la competente:

Se ha hablado mucho de política, pero todo han sido generalidades...»

Y luego vendrán diciéndonos que á los militares les está prohibido tomar parte en la política.

A *La Correspondencia* le escriben de París, que se trata de constituir una sociedad en Inglaterra para explotar minas de oro en España con un capital de ocho millones de pesetas, de las cuales se destinan siete millones y medio para pago de las *minas y gastos efectuados*, y el medio millón restante para la explotación.

De tontos?

Nos parece que si algo va á explotar la sociedad será en todo caso el oro inglés de los accionistas, porque en cuanto al español, como no sea acuñado...

Dice *El Siglo*:

«Las firmas que suscriben la proposición pidiendo la total abolición del juramento demuestran el carácter republicano que revestiría tan insensata medida.»

Que es como si cualquier periódico republicano dijera, por ejemplo:

«La insistencia con que *El Siglo* defiende la continuación del juramento, demuestra el carácter reaccionario que revestiría el negarse insensatamente á su abolición.»

CORRESPONDENCIA PARTICULAR DE EL CONSTITUCIONAL.

Madrid 28 Enero de 1883.

Sr. Director de *EL CONSTITUCIONAL*.

Anoche aumentaron los rumores de crisis que tuvieron comienzo por la tarde, fundados en las noticias de que el Sr. Ministro de Ultramar, á quien le había parecido muy en su lugar la proposición de ley del general Dabán y designado nombres para la formación de la comisión, se encontraba herido en su amor propio al ver preferidos á todos sus amigos.

Pero esto no debe ser exacto por cuanto en el largo Consejo de ministros celebrado anoche, ni siquiera se trató del asunto. En cambio se trató de otra cosa que todos se han empeñado en llamar importante, y que como creo haber probado en una de mis anteriores solo preocupa á un reducido número de españoles: me refiero al juramento. Tres largas horas se

invirtieron en solo este asunto para sacar lo que el negro del sermón: los pies fríos y la cabeza caliente.

Si difícil es hermanar las aspiraciones de nueve españoles en cualquier caso, mucho más lo es en el presente. Las creencias religiosas por un lado y el interés político por otro, hacen imposible la avenencia, y bien se puede asegurar que de todos modos la mayoría ha de quedar disgustada en el asunto, pues la mayoría (hablo de la mayoría de la nación) es siempre contraria por instinto á cuanto resuelvan los gobiernos. Mucho temo por lo tanto que el juramento pueda trae funestas consecuencias para la situación, máxime si el señor Navarro Rodrigo no cede en su empeño de resolver el caso en el sentido más liberal posible dentro de las circunstancias.

La hora y media que á más duró el Consejo, estuvo dedicada á personal: con decir que los cuatro gobernadores que se indicaron y los tres diputados, pertenecen á la fracción Sardal, queda dicho que todo lo que pierde el centralismo lo ganan los que han seguido al ex-amigo del señor Moret.

El duque de la Torre tomó ayer posesión de la presidencia del Casino de la Izquierda.

El Correspondiente

CRONICA GENERAL

Satisfecha debe estar la Junta organizadora de la Tombola á favor de los desgraciados de Cuba y Filipinas en vista del resultado obtenido el dia de su apertura; bien que en honor de la verdad no merecían menos ni el objeto de la misma, ni las damas que la iniciaron.

Inmenso fué el gentío que acudió á tentar su suerte y no pocos los afortunados que vieron recompensada su caridad con escaso.

La música de Wad-Ras animaba lo que ya de si lo era, pues tanta y tanta persona acudió, que era materialmente imposible transitár por aquellos salones. Las señoras que componían la mesa se distinguieron por su habilidad en sostener la afición á las estracciones, y que fué así lo indicó perfectamente el estado de la bandeja á última hora.

Mañana jueves tenemos entendido que continuará y no dudamos que la animación será la misma, pues los afortunados que obtuvieron buenos lotes serán tentados por la ambición y el afán de adquirir alguno de los muchísimos que aun quedan, y á los que la fortuna no les favoreció el domingo, les incitará sin duda la idea de la volubilidad de aquella.

De todos modos anguriamos á la Tombola un resultado brillante y por él felicitamos, en primer lugar á las víctimas que han de socorrerse con su producto y en segundo á la Junta organizadora por su feliz iniciativa.

Con mayor concurrencia que en los anteriores tuvo lugar en la noche del sábado último el cuarto de los bailes de máscaras en el Teatro principal, y si bien no abundaron los dis-

fraces, vimos empero discurrir por el salon algunas bastantes bulliciosas, y entre ellas una caprichosa comparsa que coadyuvó á mantener la animación reinante en el baile hasta que terminó.

Con numerosa concurrencia celebrose así bien, la noche del domingo, en el propio salon platea de nuestro, lindo Teatro, conforme estaba anunciado, el baile de máscaras á beneficio de las víctimas de Cuba y Filipinas. Muchas fueron las familias de la buena sociedad gerundense que á dicho baile concurrieron, luciendo las señoras y señoritas elegantes trajes de sociedad. Tampoco faltaron disfraces y traviesas mascaritas, entre las cuales llamó mucho la atención cierta comparsa tan distinguida como elegante.

Y á propósito de bailes de máscara; conforme verán nuestros lectores en el lugar correspondiente de este número, mañana jueves á las 10 de la noche y en el mismo salon platea del Teatro principal, se celebrará otro de máscaras también á favor de las víctimas de Cuba y Filipinas, con la circunstancia especial de ser obligatorio el disfraz.

Sabemos de buen orzgo que la concurrencia á dicho baile va á ser mucha y que asistirán varias numerosas comparsas; teniendo ciertas noticias respecto de algunas de ellas que nos permiten asegurar que llamarán notablemente la atención.

El baile de la noche del jueves promete hacer época en Gerona, con qué, preparar los forzados trajes y las posizadas narices, caballeros.

Y mucho ojo, que va á darse allí cada bromazo....

—A un amigo nuestro, que comentó hace dos días la imprudencia de pasar por una de las aceras de la calle de la Platería y más arrimado á las tiendas de lo que consienten los clavos que para colgar objetos hay colocados en las puertas de algunas de ellas, se le enredó el embozo de su capa en uno de dichos clavos y se hizo con un 7 monumental, que le servirá para en lo sucesivo andarse más precavido en cuestion de arrimaduras.

Resulta, pues, que la acera es para los dueños de las tiendas y el arroyo para los transeúntes, salvo lo que en contra dispongan los vehículos. Así deben rezarlo al menos las ordenanzas municipales y á falta de estas el sentido común.

Gran baile de sociedad de máscaras con disfraz forzoso á beneficio de las víctimas de Cuba y Filipinas.

Tendrá lugar en la noche del jueves 1.º Febrero 1883, en el salon platea del Teatro principal de esta ciudad.

Título de socio 1 peseta.—Palco principal 5 pesetas.—Palco 2.º piso 2 pesetas.

Queda abierta la suscripción en el Casino Gerundense, Liceo Gerundense, café de Vila, sombrerería de Illa, peluquerías de Pagés y Corominas y comercio de Detrell hermanos. A las 10 en punto.

Gerona: Imp. de P. Puigblanquer.

SECCION DE ANUNCIOS.

HERPES, ÚLCERAS HUMORALES. SIFILIS DEGENERADA

SE CURAN CON EL

ELIXIR DEPURATIVO VEGETAL DE FERRÁN.

Aprobado y recomendado por la Ilustre Academia Médico-Farmacéutica de Barcelona y distinguidos médicos. Premiado con medalla de mérito en la Exposición regional de Villanueva y Geltrú.

Este Elixir es el remedio más positivo y eficaz que se conoce para la curación de todas las enfermedades originadas y sostenidas por exceso de humores ó impureza de sangre, como lo justifican los numerosos casos prácticos que constan en los prospectos. Es, además, el único preservativo acreditado contra las apoplegias (feridura), enfermedad tan terrible como por desgracia comien hoy día.

Depósito general: S. Feliu de Guixols (Gerona). Farmacia del autor; al por menor, en las principales farmacias de Cataluña. En Barcelona: señores Casadesús, Arco del Teatro, 21. Formiguera y comp., Fernando VII, 7. P. M. y Viaplana, Tras-Palacio-S. Alsina, Pasaje del Crédito, 4. (Depósitos de la Provincia), Gerona, Dres. Ametller, Vivas y Pérez. Figueras, Sres. Deulofeu y Aremar. Olot, Sres. Cardells y Vidal. La Bisbal, Sr. Galí. Palafrugell, Sres. Gich y Roger. Palamós, Sr. Puigmalia. (Véase el prosp.) Marca de fábrica y etiquetas reservadas.

PERIÓDICOS DE MODAS

A QUE SUSCRIBE LA

LIBRERIA DE MANERO

Leona, 13, Lauria, 82.—BARCELONA.

La Moda elegante ilustrada.

El Correo de la Moda, (para señoras y para sacerdos).

El Figurín artístico.

Le Moniteur de la mode.

Le Salon de la mode.

La France elegante.

Le Printemps.

Le Caprice.

Petit Messager des modes.

Le Bon Ton.

Journal des Enfants.

Revue de la mode,

y otros muchos cuya lista sería interminable.

Algunos de estos periódicos publican varias ediciones, habiéndolas de precios sumamente reducidos, para todas las clases, gustos y necesidades.

La librería de Manero, Leona, 13, Lauria, 82, Barcelona, sirve las suscripciones á estos y demás periódicos de España y del Extranjero, al punto que se le designe. Para precios y detalles dirigirse á la indicada Librería.

EL ZARAGOZANO EN 1883

D. JOAQUIN YAGUE

INDICE DE LAS MATERIAS QUE CONTIENE

Importante. Epocas célebres. Computo eclesiástico. Cuatro temporas. Fiestas móviles. Días en que se saca ánima. Velaciones. Ordenes. Eclipse de Sol y Luna. Cuatro estaciones. Mareas por orden de su altura. Posición geográfica de Barcelona. Juicio del Año. Misericordios. Labores del campo. Férias de Cataluña, mercados y fiestas mayores. Santoral. Observaciones, pronósticos, ortos y ocasos del Sol y Luna. Fórmulas de cocina, confitería, botillería y economía doméstica.

Precio en Barcelona, seis cuartos uno, 45 rs. el ciento. De venta en todas las librerías, centros de suscripción y despachos de Calendarios.

Los pedidos á Salvador Manero, Lauria, 82, Barcelona.

HIERRO QUESADA.

Es el mejor preparado ferroso para combatir todas las enfermedades ocasionadas por pobreza de sangre, quedando demostrado en un minucioso análisis publicado en todos los periódicos médicos, que es el más rico en medicamento y el de Bravais el más pobre de todos los dialisados.

Frasco con cuenta gotas 8 reales, dura dos meses.

Valencia, Dr. Quesada.—Gerona, Dr. Ametller, Cort-Real.

RÁBANO IODADO

DE GRIMAUT Y C. Farmacéuticos en Paris.

El Jarabe de Rábano iodado de Grimault y C. es una combinación del Iodo con el Berro, el Rábano, y la Ceclearia, plantas antiescorbúticas cuya eficacia es popular desde los tiempos más remotos.

Todas las afecciones en las cuales el uso del aceite de hígado de bacalao y de los medicamentos iodados es de necesidad, son combatidas victoriamente por medio del Jarabe de Rábano iodado de Grimault y C., con la ventajosa circunstancia que es recibido y tolerado fácilmente por los estómagos más delicados, mientras que el aceite de hígado de bacalao, las píldoras y el jarabe de ioduro de hierro á menudo ocasionan asco, peso ó accidentes de intolerancia.

Desde hace veinte años, este medicamento da los más notables resultados en el tratamiento de la Tisis y de las Enfermedades de los niños, es poderoso contra las Escrófulas, el Linfátismo, la Raquitis, la Infartación y la Inflamación de las glándulas del cuello, los Tumores, las Costras y las diversas Erupciones de la piel, de la Cabeza y de la Cara. Excita el Apetito, da tono á los tejidos, combate la Palidez y la Blandura de las carnes, devuelve á los niños el vigor y la alegría que les son naturales. Es también un admirable medicamento contra las Costras de la leche.

Cada frasco lleva el sello del gobierno francés, la marca de la fábrica y la firma GRIMAULT Y C.

París.—Casa GRIMAULT Y C., Rue Vivienne 8. Depósito Botica del Dr. Ametller, Cort-Real 4, Gerona.



PÍLDORAS DE LOURDES
PURGANTES
anti-biliosas
DEPURATIVAS
DE LOURDES
DE acción fácil
y segura, toleradas por los estómagos más delicados.

Se vende á 6 rs. caja en las principales farmacias. En Gerona, farmacia de J. Ametller. Depósito: Dr. MORALES, Carreras, 39, Madrid.

RICARDO GRAHIT

MÉDICO-CIRUJANO

Calle de la Forsa, núm. 4 piso 2.

Especialidad

en Cirugía, Sifilis y Venéreo.

Horas de consulta de 12 a 2.

GRATIS Á LOS POBRES.

PEDRO BACH-ESTEVE, Dentista

Doctor en medicina y cirugía dental.

Especialidad en la curación de las enfermedades de la boca. Construye dientes artificiales con toda perfección y garantiza los aparatos hechos en su acreditado establecimiento.

Horas de consulta de 9 a 12 de la mañana y de 2 a 5 de la tarde.

Progreso 21 principal Gerona.

VENTA.

Se vende plantel de plátanos del criadero situado junto á la estación del ferro-carril en esta ciudad, carretera de Sta. Eugenia.

Darán razon en la imprenta de este periódico.

Última novedad

EN PERCALAS Y CRETONAS.

Juan Collell.—Espirters.

SINGER

MÁQUINAS DE COSER á 10 Rs.

semanales todos los modelos.

JAIME PADROSA

Afinador, Ballesterias, 45

Recomposición de Camas de hierro, básculas, romanás, balanzas, pesas y medidas, y arcos para guardar caudales.

SEGUNDOS. Los hay para alquilar en la antigua casa de Planas.

PRACTICANTE DE FARMACIA.

Se necesita uno. En la farmacia del Dr. Juvert darán razon.